



|  |   |                           |  |   |
|--|---|---------------------------|--|---|
|  | <b>Pruebas de Acceso a las<br/>Universidades<br/>de Castilla y León</b> | <b>DIBUJO<br/>TÉCNICO</b> | <b>Criterios<br/>de<br/>corrección</b> | <br><b>Tablón de<br/>anuncios</b> |
|--|---|---------------------------|--|---|

## ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Se presentan al alumno dos Opciones **A** y **B** para que elija una de ellas **en su totalidad**.  
Cada Opción, a su vez, consta de las siguientes Partes:

|            |                                   |
|------------|-----------------------------------|
| Parte I:   | Geometría Métrica                 |
| Parte II:  | Sistema Diédrico                  |
| Parte III: | Representación de Perspectivas    |
| Parte IV:  | Normalización y Técnicas Gráficas |

## CARACTERÍSTICAS DE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- En la calificación debe considerarse por separado la respuesta y la presentación formal, valorando más la primera que la segunda.
- En la respuesta conceptual debe ponderarse el grado de comprensión que posee el alumno sobre el hecho o cuestión que expone y su correcta asunción de los conceptos. Como puntos meramente indicativos para esta valoración podrán ser:
  - Utilización del método más idóneo en cada caso.
  - Explicitación del proceso gráfico en los pasos utilizados.
  - Conceptos expresados con claridad.
- En la presentación formal se valorará en general la limpieza y seguridad en el trazo, el orden y la esquematización.

Se tendrá en cuenta, a título indicativo:

- La utilización correcta de instrumentos de dibujo, aunque previamente se haya ayudado de croquis o esquemas a mano alzada. De todas formas en esta valoración no deben olvidarse las condiciones precarias en que se ha realizado el ejercicio (mesa y papel no adecuado).
- La expresividad gráfica, utilizando distintos grosores de líneas diferenciando los datos, el proceso, las líneas auxiliares y los resultados.
- Se debe dibujar siempre a lápiz, utilizando distintos grosores y durezas de mina para diferenciar los distintos tipos de líneas.
- La correcta utilización de las Normas U.N.E.
- Se proporciona a los correctores la solución de cada una de las partes que pueden utilizarse como guía de corrección.
- Se entiende que en algún caso puede haber alguna otra solución también correcta que será valorada por el corrector, aconsejando, en este caso, una mayor valoración a aquella que sea más lógica, sencilla y directa.

**LA CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA PARTE, COMO CONSTA EN EL ENUNCIADO, ES DE 2.5 PUNTOS.**